DIEGO ANDRES CUELLAR TORRADO

Ingeniero Civil

NIT. 1.061.699.775-6

Popayán, diciembre 15 de 2021 DC-002

Ingeniera
ASTRID MILENA SANCHEZ O.
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 04
INVIAS D.T CAUCA

REFERECIA: CONTRATO 1726-2021 SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 26CC03-2 TIERRA CRUZ VITONCO NARANJAL DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA EN PLAZO DE 20 DIAS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de manera respetuosa solicito la ampliación en plazo del contrato de la referencia debido a las siguientes motivaciones:

1. Actualmente en esta zona del país atraviesa el coletazo de la temporada invernal provocando lluvias de gran intensidad prácticamente todos los días.

 La obra objeto del contrato debido a su naturaleza requiere extracción de material con el propósito de acopiar el material en los sitios críticos, los cuales se vuelven intransitables para el tráfico de volquetas y afectando las diferentes capas que hacen parte de la estructura de la vía; al momento de transitar por estos puntos críticos y de presentarse lluvias muy fuertes puede en determinado caso afectar la subrasante y teniendo en muchos casos a intervenir, por lo que sería conveniente que disminuya la temporada invernal. A su vez el invierno ha dificultado ingreso de los vehículos mencionados que suministran el material afectando el normal desarrollo de la obra.

2. Quiero poner en conocimiento de ustedes la situación de orden público que actualmente atraviesa el municipio de Páez, lugar donde actualmente se adelantan las obras correspondientes al contrato de la referencia

 Antes de todo, manifestar que esta grave situación no es nueva, sino que es la continuidad de un problema histórico, resultado del conflicto social y armado que ha vivido nuestro país, por más de medio siglo. Este escenario, es agravado por la ausencia del estado y de una política clara de desarrollo rural que dé respuesta a las necesidades básicas de los campesinos. Producto de esto ha prosperado una economía ilegal, consistente en toda la cadena de cultivo producción y distribución de sustancias ilícitas.

 Esta economía ilegal, que deja jugosos dividendos para las personas y organizaciones que están inmersos en esta actividad es el botín que actualmente se disputan los diferentes grupos armados ilegales que operan con relativa libertad sobre esta importante región.

 Luego de la firma del acuerdo de paz de la habana que trajo como consecuencia la desmovilización de los combatientes de la FARC -EP, que tenían el control militar absoluto sobre este corredor estratégico, se ha incrementado paulatinamente la espiral de violencia. Este control territorial, es disputado actualmente por el ELN, y las disidencias Carlos Patiño, Dagoberto Ramos y la Nueva Marquetalia, mediante el uso de la violencia, además de instaurar medidas restrictivas a la movilidad ciudadana.

Esta confrontación entre estos grupos que buscan hacerse con el dominio territorial, para de esta forma acceder a las "vacunas" que deben pagar las personas dedicadas a la actividad del narcotráfico



Imagen 1 tomada medio digital EL TIEMPO

https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/conflicto-armado-tension-por-enfrentamientos-armados-en-paez-cauca-579899



Imagen 2 Tomada de medio Digital W Radio

https://www.wradio.com.co/2021/12/15/un-indigena-fue-asesinado-con-disparos-de-arma-de-fuego-en-paez-cauca/

DIEGO ANDRES CUELLAR TORRADO
Ingeniero Civil
NIT. 1.061.699.775-6

Debido al inminente riesgo, actualmente se ha afectado el normal desarrollo de las actividades necesarias para el suministro contratado y así poder adelantar las tareas previstas, máxime cuando en la etapa en que nos encontramos se requiere de más vehículos de transporte y personal que garantice la correcta realización del suministro de material.

Caso aparte tiene que ver con el personal profesional y técnico necesario igualmente tampoco quiere permanecer en este estado de zozobra y no han durado más de 15 días de permanencia en el sitio de trabajo a pesar de brindarles las mejores condiciones posibles en cuanto al alojamiento y alimentación.

Por lo anterior solicito respetuosamente me amplíen el plazo por 20 días hábiles para poder culminar con el suministro.

Agradeciendo de antemano su atención y gestión

DIEGO ANDRES CUELLAR TORRADO
Ingeniero Contratista.